



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Plan de Acción de Gobierno Abierto **2022-2023**

Open
Government
Partnership



PRESENTACIÓN

El pasado mes de mayo de 2022, el Principado de Asturias se incorporó a la Alianza para el Gobierno Abierto Local (OGP, por las siglas del inglés Open Government Partnership), una organización que incluye a más de un centenar de gobiernos de todo el mundo que trabajan con organizaciones de la sociedad civil para promover la transparencia y la rendición de cuentas e impulsar una gestión pública participativa, inclusiva y responsable.

Formar parte de esta alianza internacional supone la renovación del compromiso de esta administración para seguir avanzando en materia de gobernanza pública, con el firme propósito de ser cada vez más transparente, colaborativa, participativa, ética y con una clara vocación de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Se trata pues de un primer paso que ha sido posible gracias a los logros alcanzados previamente, siendo los más recientes y destacados:

- La Ley 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés del Principado de Asturias que ha sido un hito en los avances de transparencia en nuestra Comunidad Autónoma.
- El Libro Blanco de Participación Ciudadana que analizó la situación de la participación en el Principado de Asturias indicando nuevas líneas de trabajo para su fortalecimiento.
- La creación del Foro de Gobierno Abierto como órgano que nos permita mejorar la colaboración y fortalecer el diálogo permanente entre la Administración del Principado de Asturias y la sociedad civil en materias de gobierno abierto.
- La apuesta por el incremento de los conjuntos de datos abiertos ofrecidos a la ciudadanía.
- El lanzamiento del Proyecto Plaza Mayor, un proyecto de escucha ciudadana para mejorar la Administración del Principado de Asturias.
- La creación junto a la Universidad de Oviedo de la cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno que nos permitirá conocer las mejores prácticas administrativas e incorporarlas a nuestra Administración.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia



El Plan de Acción de Gobierno Abierto (2022-2023) es el fruto de un trabajo de coparticipación entre la Administración Pública y la sociedad civil asturiana que tiene como premisa principal sentar la bases de un nuevo paradigma de colaboración continua y firme en el tiempo. Durante el proceso de ejecución y cumplimiento será evaluado por una organización de supervisión independiente y finalmente deberá ser aprobado y validado por la propia alianza internacional.

Los tres compromisos recogidos en este primer Plan de Acción respaldan tres áreas de acción concretas: mejorar el acceso a información jurídica consolidada, facilitar el derecho de acceso a la información pública y aumentar la apertura y calidad de conjuntos de datos; que tendrán como resultados la puesta en marcha de la biblioteca jurídica digital

asturiana, la elaboración de un catálogo de información pública de la Administración del Principado de Asturias y ampliar y mejorar los conjuntos de datos abiertos relativos a Asturias disponibles en el portal de datos abiertos del gobierno de España (datos.gob.es).

Invitamos a toda la ciudadanía a realizar un seguimiento activo de este Plan de Acción y así contribuir a fortalecer los procesos de evaluación y control de nuestras acciones de gobierno.

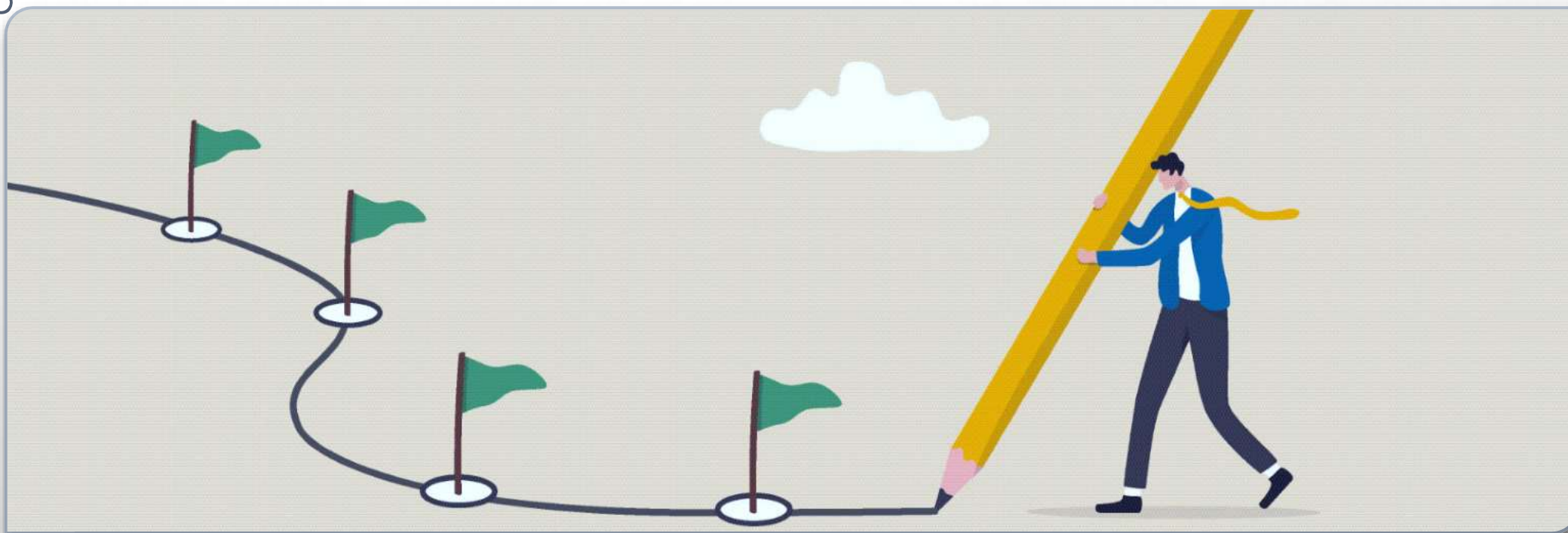
Rita Camblor Rodríguez
Consejera de Presidencia
Gobierno del Principado de Asturias



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia





ANTECEDENTES

A continuación se relacionan los principales hitos de esta administración en el ámbito del gobierno abierto

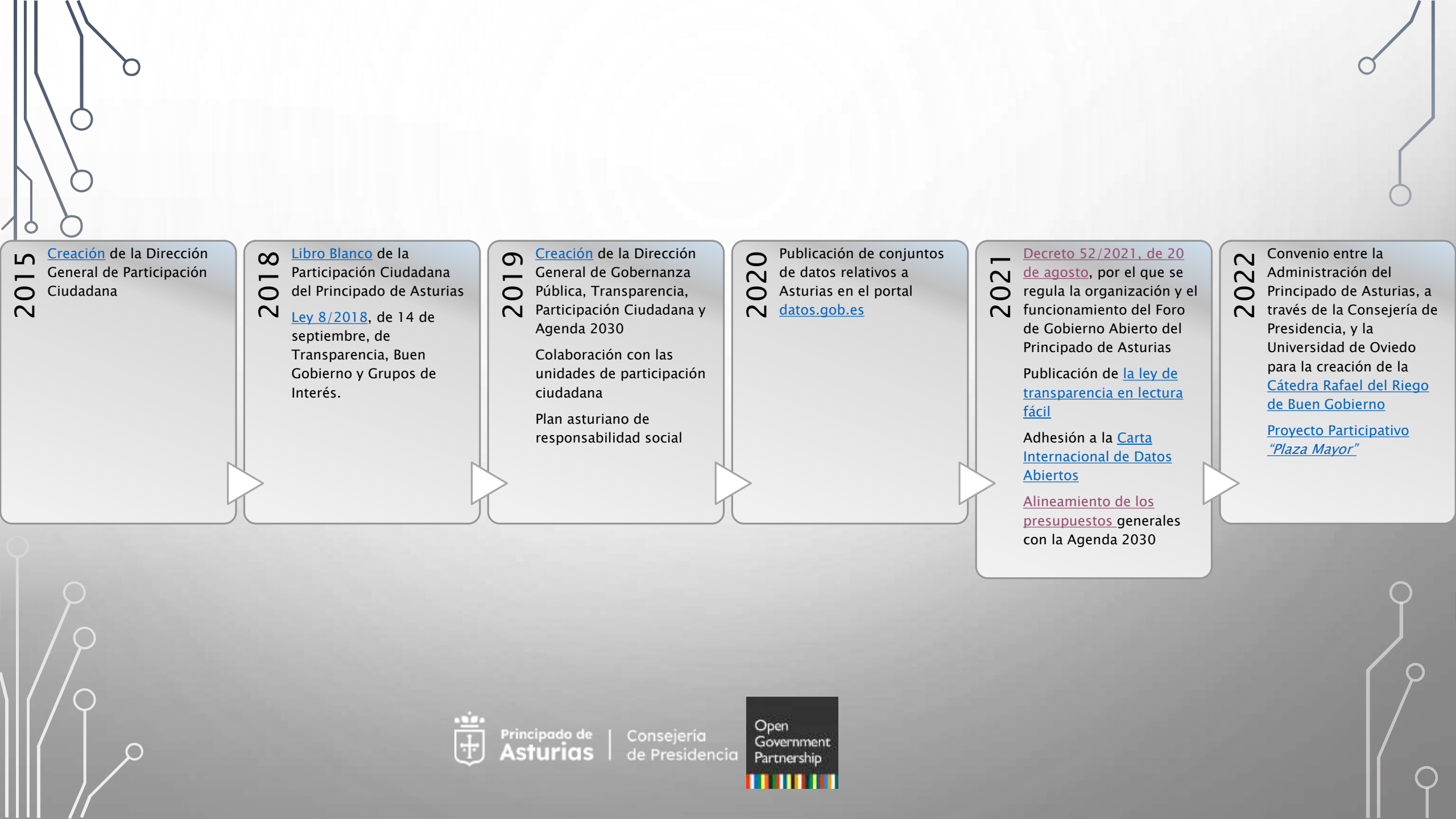


Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership





2015 [Creación](#) de la Dirección General de Participación Ciudadana

2018 [Libro Blanco](#) de la Participación Ciudadana del Principado de Asturias
[Ley 8/2018](#), de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

2019 [Creación](#) de la Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
Colaboración con las unidades de participación ciudadana
Plan asturiano de responsabilidad social

2020 Publicación de conjuntos de datos relativos a Asturias en el portal datos.gob.es

2021 [Decreto 52/2021, de 20 de agosto](#), por el que se regula la organización y el funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias
Publicación de [la ley de transparencia en lectura fácil](#)
Adhesión a la [Carta Internacional de Datos Abiertos](#)
[Alineamiento de los presupuestos](#) generales con la Agenda 2030

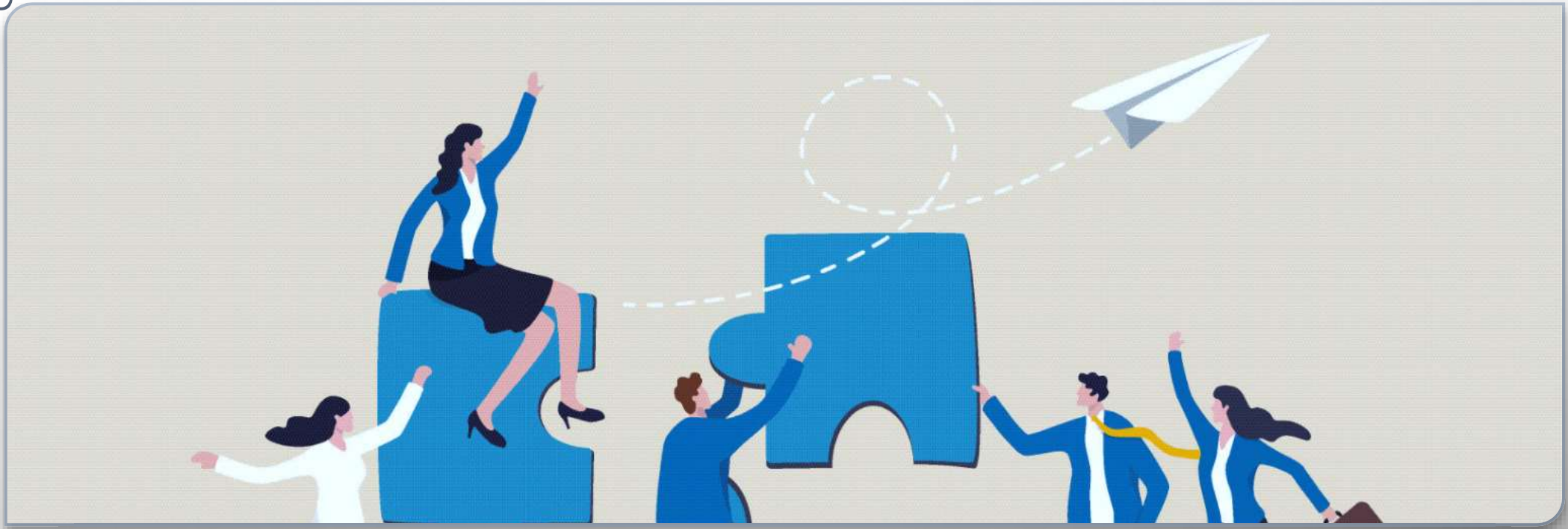
2022 Convenio entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo para la creación de la [Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno](#)
[Proyecto Participativo "Plaza Mayor"](#)



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia





PROCESO DE COCREACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El Primer Plan de Acción es el fruto del trabajo colaborativo entre la Administración del Principado de Asturias y representantes de la sociedad civil asturiana.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership



COLABORACIÓN GOBIERNO Y SOCIEDAD

Para asegurar la máxima participación ciudadana y diversidad en el proceso de cocreación del Plan de Acción de OGP, se llevaron a cabo diversas acciones:

- La implicación del Foro de Gobierno Abierto, en el que están representadas una serie de asociaciones e instituciones relevantes de la sociedad civil asturiana, órgano que funciona a través de reuniones periódicas, y una comisión permanente y de grupos de trabajo. Con el fin de comunicarse con la ciudadanía, las actas de sus acuerdos se publican en la web del [Portal de Transparencia del Principado de Asturias](#) y se difunden a través de notas de prensa, con el objetivo de estar abiertos a las sugerencias de la ciudadanía en esta misma web.

- La invitación a las organizaciones cívicas, portavoces de diferentes intereses, a una reunión con el Director General competente en la materia, en representación del Gobierno del Principado de Asturias, con el fin de recabar sus opiniones y sugerencias. A este encuentro, celebrado en FIDMA (Gijón), asistieron organizaciones de participación ciudadana como Maspaz, Cruz Roja, Fundación Edes, Asociación El Prial y la Fundación para la Acción Social Mar de Niebla. Tanto en esa misma reunión como posteriormente vía correo electrónico se recogieron sugerencias sobre el diseño del Plan.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership





ÁREAS DE ACCIÓN

En este primer Plan de Acción se han concentrado los recursos en el impulso de tres áreas de acción: auditoría y control, derecho de acceso a la información y datos abiertos



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership



ÁREAS DE ACCIÓN Y DESAFÍOS

Los principales desafíos que enfrenta esta administración son el fortalecimiento de las instituciones públicas, una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y el desarrollo de mecanismos que aseguren una gobernabilidad transparente y responsable. Por ello, nuestra administración se encuentra desarrollando diferentes actuaciones en materia de Gobierno Abierto, estructurados en los siguientes ejes principales:

- **Transparencia:** se ha hecho un gran esfuerzo para profundizar la transparencia administrativa. Mediante la formación e implicación del personal al servicio de la administración y fomentando la reutilización de la información pública. El objetivo es agregar valor a los datos en poder del sector público y ponerlos a disposición de los sector privado y ciudadanía (externo), así como en beneficio del propio sector público (interno).

- **Información abierta:** Desde el lanzamiento del portal de datos abiertos <http://www.datos.gob.es>, esta administración ha ido ampliando la gama de datos proporcionados (1396 conjuntos de datos). El reto es aumentar la calidad y el número de datos publicados así como las áreas temáticas en los próximos años.
- **Participación ciudadana:** Existen diversos mecanismos que permiten articular la participación ciudadana. El desafío es profundizar los procesos de participación ciudadana para asegurar la contribución abierta de la ciudadanía y garantizar una participación de calidad y un efecto real en la transformación social.

Este plan de acción recoge los primeros compromisos asumidos por esta Administración para aumentar la transparencia y rendición de cuentas, mejorar la participación, sensibilizar a la ciudadanía y a los empleados públicos sobre el Gobierno Abierto, con el objetivo de contribuir a una sociedad más justa, pacífica e inclusiva.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership





COMPROMISO 1

Biblioteca Jurídica Digital Asturiana



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership



BIBLIOTECA JURÍDICA DIGITAL ASTURIANA

Empoderar a la ciudadanía facilitando el acceso a una información jurídica veraz y consolidada. Mejorar el conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico, así como la difusión de información jurídica que aporte valor añadido a la ciudadanía, profesionales y empresas, poniendo a disposición códigos electrónicos con legislación en diferentes áreas temáticas consensuadas a través de la participación ciudadana.

Las áreas temáticas seleccionadas como punto de partida serán:

- **Cultura**
- **Administración electrónica**
- **Empleo público**
- **Contratación pública**



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership





COMPROMISO 2

Creación del catálogo de información pública de la Administración del Principado de Asturias



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership



CATÁLOGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

La creación, mantenimiento y ampliación de un Catálogo de Información Pública como instrumento de publicidad activa supone la publicación de contenidos e información relacionada con el funcionamiento y control de la actuación de forma proactiva que permite ofrecer un valor añadido a la ciudadanía más allá del exigido por ley.

Es un compromiso que supone reunir la información generada por los distintos agentes públicos en el ejercicio de sus facultades y que consideren debe ser de conocimiento público.

Este compromiso implica la creación de un catálogo de información pública estructurado, conciso, completo, en formato reutilizable, actualizado y de fácil acceso, que incluya una relación de los contenidos publicados por esta Administración, indicando los formatos utilizados, con identificación de los responsables y los plazos de actualización.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership





COMPROMISO 3

Ampliación y mejora de los conjuntos de datos abiertos



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership



AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS CONJUNTOS DE DATOS ABIERTOS

Desde el inicio de esta legislatura se han abierto al público diferentes conjuntos de datos relativos a Asturias de acuerdo con criterios de Datos Abiertos. En la actualidad se dispone de 1396 conjuntos de datos de diferentes áreas temáticas relacionadas con la comunidad autónoma. La apertura de los conjuntos de datos públicos ha favorecido un mejor uso de los mismos, generando valor económico y social por parte de terceros. Para avanzar en este logro, es necesario ampliar el número de los conjuntos de datos abiertos y su calidad.

La ampliación de los conjuntos de datos abiertos facilitará que la ciudadanía pueda examinar y utilizar la información pública de forma más transparente, colaborativa, eficiente y productiva.

Este compromiso implica:

1. La extensión en un 25% de los conjuntos de datos ofrecidos hasta ahora
2. Estandarización de las características de todos los conjuntos de datos para facilitar su visualización, descarga y usabilidad.



Principado de
Asturias

Consejería
de Presidencia

Open
Government
Partnership

